

La Comisión presenta las opciones de actuación para poner en marcha una estrategia de la UE sobre especies invasoras

*La Comisión Europea ha presentado una serie de opciones de actuación para desarrollar una estrategia que aborde el problema de las especies alóctonas que ponen en peligro la biodiversidad europea. Las especies invasoras representan una grave amenaza para las plantas y animales autóctonos en Europa. Por ejemplo, la mariquita arlequín (*Harmonia axyridis*), originaria de Asia, constituye una amenaza mortal para las mariquitas nativas en el Reino Unido, así como para las mariposas y otros insectos. Las especies invasoras pueden perturbar la flora y fauna locales y causar un daño considerable a la naturaleza y la salud humana. Además, su presencia puede tener importantes repercusiones económicas: se estima que controlar las especies invasoras y reparar el daño que provocan cuesta a las economías europeas por lo menos 12 000 millones de euros al año. Si bien algunos países de la Unión Europea cuentan con una legislación para la protección de su biodiversidad nacional, no hay un enfoque armonizado en toda la Unión. La Comunicación presenta una serie de actuaciones para un planteamiento coordinado y expone una serie de medidas que pueden ponerse en marcha de inmediato, incluido un sistema de alerta rápida a escala europea para advertir de la llegada de especies nuevas.*

Stavros Dimas, Comisario Europeo de Medio Ambiente, ha señalado: «Las especies invasoras suponen una grave amenaza para la biodiversidad. No se podrá detener la pérdida de biodiversidad en la Unión Europea si no se aborda el problema de estos indeseados visitantes. Teniendo en cuenta que esas especies se establecen y propagan a toda velocidad, las medidas adoptadas por un Estado miembro pueden anularse totalmente si los países vecinos no actúan o si reaccionan de forma descoordinada. Las consecuencias ecológicas, económicas y sociales de las especies invasoras en la UE son considerables y exigen una respuesta coordinada.».

El problema de las especies invasoras

Las especies invasoras llegan a Europa bien por accidente bien deliberadamente para fines diversos, como su utilización en la agricultura y la silvicultura. El incremento constante de las actividades internacionales y europeas de comercio y transporte y la creciente movilidad de las personas por todo el mundo llevan consigo un aumento del número de especies invasoras.

El coipo y la rata almizclera, ambos traídos a Europa desde América por su piel, están hoy establecidos en toda Europa y provocan daños considerables en presas, canales y sistemas de regadío y de protección frente a las inundaciones. Una de las especies invasoras más célebres es el mejillón cebra, que, además de su importante impacto ecológico, causa enormes problemas a la industria al incrustarse en los desagües.

En el proyecto DAISIE¹, financiado con cargo al Sexto Programa marco comunitario de investigación, se identificaron 10 822 especies alóctonas en Europa, y se teme que entre el 10 % y el 15 % de esas especies tengan un impacto económico o ecológico negativo.

Las islas aisladas, ricas en biodiversidad, son excepcionalmente vulnerables a la invasión, que además puede tener un impacto desproporcionado sobre el sustento y las oportunidades culturales y económicas de las poblaciones locales.

Métodos actuales de lucha contra las especies invasoras en Europa

La legislación y las políticas existentes de la UE, como las relativas a la naturaleza y la sanidad animal y vegetal o la normativa sobre comercio de recursos hídricos, ya ofrecen una solución parcial al problema de las especies invasoras. Sin embargo, no existe un sistema armonizado ni un planteamiento coherente entre países vecinos que permita realizar el seguimiento y control de las especies invasoras y de sus efectos sobre la biodiversidad europea.

Desde las más altas esferas políticas se ha afirmado que es necesaria una acción coordinada para controlar el problema de las especies invasoras, y el Plan de Acción para detener la pérdida de biodiversidad para 2010 y más adelante contiene un compromiso para desarrollar una estrategia de la UE.

Este mismo año, la Comisión ha llevado a cabo una consulta pública a fin de recabar sugerencias para abordar la cuestión con eficacia a escala de la Unión.

Opciones propuestas para desarrollar una estrategia de la Unión Europea sobre especies invasoras

La Comisión propone una serie de opciones, una de las cuales es el recurso máximo a los instrumentos jurídicos existentes, junto con la adopción de medidas voluntarias. Esta opción implicaría realizar evaluaciones de riesgos recurriendo a instituciones existentes, tales como la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Entre las medidas voluntarias propuestas figuran la realización de controles fronterizos periódicos por parte de los Estados miembros y la elaboración de códigos de conducta voluntarios para estimular un comportamiento responsable por parte de minoristas y consumidores.

La Comisión propone la creación inmediata de un Sistema de Información y Alerta Rápida a escala europea para la comunicación de la llegada de nuevas especies. Esta propuesta está en consonancia con el enfoque en tres etapas acordado por la comunidad internacional para responder a las amenazas que plantean las especies invasoras, que se basa en la prevención, la pronta detección y la erradicación, así como en medidas de control y contención.

Otra de las opciones consiste en modificar la legislación existente para incluir una gama más amplia de organismos potencialmente invasores; esta opción podría implicar la ampliación de la lista de especies prohibidas con arreglo a la normativa sobre comercio de fauna y flora silvestres.

La última opción consiste en desarrollar un marco legislativo nuevo para las especies invasoras, con procedimientos independientes de evaluación e intervención. Podría crearse además una agencia específica que se ocupara de los aspectos técnicos de su aplicación. Asimismo, podrían establecerse procedimientos obligatorios de seguimiento y notificación y mecanismos eficaces de respuesta rápida.

¹ Proyecto DAISIE (Delivering Alien Invasive Species Inventories for Europe), www.europe-aliens.org.

Próximas etapas

En la ultimación de su propuesta para una estrategia de la UE, que tiene previsto presentar en 2010, la Comisión tomará en consideración las aportaciones de las partes interesadas y otras instituciones de la UE.

Para más información, visite:

http://ec.europa.eu/environment/nature/invasivealien/index_en.htm

<http://www.tvlink.org/home.cfm?dg=env>